

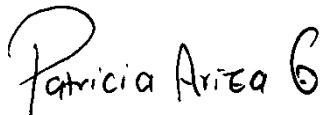
## CUENTA DE COBRO No. 004

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE  
BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

**PATRICIA DE JESÚS ARIZA GALOFRE**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **1.001.872.608** de Barranquilla, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO TRANSFORMACIÓN CULTURAL PARA UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE. La suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (**\$4.000.000**), por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un cuarto pago a Diciembre 15 de 2025.

Solicito cancelar y depositar la suma antes mencionada en la cuenta de ahorros No. 91268694973 del banco BANCOLOMBIA S.A.



---

**PATRICIA DE JESÚS ARIZA GALOFRE**  
C.C. 1001872608 de Barranquilla